



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes declare de Interés Provincial, el 110° Aniversario de la fundación del CLUB ATLÉTI-CO SARMIENTO de la ciudad de Junín, que tuvo lugar el día 1 de abril del corriente.-

COMA, PANTA VALCHIA ASIATA

[SEVIADA

HANDSHARE CARRIES OF (HPVSADOS





FUNDAMENTOS

El **Club Atlético Sarmiento** es una entidad deportiva de la ciudad de Junín, Argentina. Fue fundado el 1 de abril de 1911. El fútbol es su disciplina más destacada, aunque también compite en básquetbol, hockey sobre césped y otros deportes.

En su etapa amateur compitió sólo en la Liga Deportiva del Oeste, pasando al profesionalismo al afiliarse a la Asociación del Fútbol Argentino en 1952. Desde entonces ha disputado los campeonatos oficiales, logrando un título de segunda división y tres de tercera, habiendo jugado dos temporadas en primera división y más de 30 en segunda. El club no dejó de estar afiliado a la liga local, en la cual sigue participando con un equipo amateur.

Juega sus partidos de local en el Estadio Eva Perón, que con una capacidad de 22.000 espectadores es uno de los más grandes del interior de la provincia. En el año 2014 comienza la construcción de una tribuna cabecera con capacidad para 5.000 personas más.

Sarmiento de Junín jugó en Primera en los años 1981 y 1982. En aquel equipo que dirigía Roberto Perfumo emergía la figura de Ricardo Gareca. Desde 2012 Sarmiento participa en el torneo de Primera B Nacional, segunda división del fútbol argentino bajo la conducción de un experimentado director técnico del ascenso como es Sergio Lippi, lo que le permite la posibilidad de jugar el torneo de Primera División 2015, categoría a la que retornaría después de 32 años, formando un plantel con jugadores de experiencia en esta categoría.

El 16 de Junio de 2017 descendió a la Primera B Nacional.

En 2020 ascendio nuevamente a la Liga Profesional por tercera vez.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

121-22



Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente al Club Atetlico Sarmiento de Junín, cuyo presidente es Fernando Chiófalo.-

CORA, MARIA VALI PIA BRATA DRIJARIA MUMORANILI CARATA ILI GRATARIA DE LA PROVINCE IL RESPENSAME I